



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

VIERNES 26 DE MAYO DE 2017

EL DIA

INVIERTEN 600.000 EUROS EN EL DESARROLLO DEL PLAN FORRAJERO DE LA PALMA



El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, y el presidente del Cabildo de La Palma, Anselmo Pestana, han firmado este jueves el convenio que desarrollará el Plan Forrajero en la isla hasta 2019.

También ha ratificado el documento José Miguel González Ramos, en representación de la Asociación Española de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de Raza Palmera, y en el acto han estado presentes el director general de Agricultura, César Martín, y el consejero insular de esta área, José Basilio Pérez.

Este plan, que se ejecuta en toda Canarias, tiene como objetivo impulsar el cultivo de especies forrajeras para disminuir su importación, cuyos precios dependen del mercado y el transporte, lo que mejorará la rentabilidad de las explotaciones ganaderas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En concreto, dicho acuerdo regula la inversión durante 2017, 2018 y 2019 en esta materia, que se llevará a cabo en suelos propiedad de la corporación insular y con infraestructuras de su propiedad, para comenzar su implantación.

Quintero comentó que con esta firma se materializa un convenio importante dirigido a recuperar el cultivo de forrajes en el archipiélago.

"En algunas razas ganaderas la alimentación de los animales supone hasta el 50% del coste de producción de una explotación, por ello esta medida permitirá reducir los costes que asumen nuestros ganaderos", señaló.

Pestana indicó que este convenio, financiado con fondos propios y europeos, "constituye un gran paso adelante para el subsector ganadero palmero", y agradeció "la sensibilidad del Gobierno de Canarias para dar impulso a la actividad ganadera en la isla".

Por su parte, González Ramos agradeció la inversión realizada a esta iniciativa que aliviará los elevados costes por la importación de piensos que asumen los ganaderos, y destacó el potencial de la isla para autoabastecerse en este ámbito.

REGENERACIÓN DE SUELO

El Plan Forrajero de Canarias (PFORCA) está incluido en el Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2014-2020.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El objetivo que persigue es fundamentalmente generar estabilidad en el sector ganadero del archipiélago mediante la progresiva sustitución de la importación de forrajes y piensos, cuyo coste es variable, por especies cultivadas en Canarias.

Además del ahorro, los beneficios de esta iniciativa pasan por la regeneración del suelo y la puesta en producción de terrenos que están sin cultivar, generando beneficios para el medio ambiente y el paisaje de la isla.

Las actuaciones se realizarán bajo la supervisión científica del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), organismo autónomo dependiente de la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias.

LA PROVINCIA

EL GOBIERNO ABONA LAS CUANTÍAS PENDIENTES DEL POSEI 2014

Narvay Quintero indica que el pago de los 5,96 millones de euros procede de los fondos de la comunidad tras la ampliación presupuestaria





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La consejería de **Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias** ha iniciado el pago de 5,96 millones de euros, correspondientes a la ficha adicional -considerada ayuda de Estado y, por lo tanto fuera de la ficha europea- del **Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (Posei)** de la campaña 2014, que se encontraban pendientes de abono.

Hoy jueves se publica en el **Boletín Oficial de Canarias (BOC)** la Resolución de dicha convocatoria.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, **Narvay Quintero**, ha indicado que con el abono de esta cuantía, procedente de fondos de la comunidad autónoma tras la **ampliación presupuestaria propia** destinada a estas líneas en 3,16 millones de euros, "el Gobierno de Canarias **liquida la totalidad de la campaña 2014** y cumple con el compromiso asumido con los subsectores implicados".

Estos fondos, de los que se benefician un total de **3.941 solicitantes**, se destinan a la línea a la **comercialización local de frutas, hortalizas, raíces y tubérculos alimenticios, flores y plantas vivas** recolectadas en Canarias; a la ayuda por hectárea para el mantenimiento del cultivo de **vides** destinadas a la producción de **vinos con denominación de origen protegida (DOP)**; a la transformación y embotellado de estos caldos; y a la mejora de la competitividad en su comercialización exterior.

Además se dirigen a dar cobertura a la ayuda al productor de **leche de caprino-ovino**; a la producción de **pollos de engorde**; a la producción de **miel de calidad** procedente de la raza autóctona de abeja negra, y a la producción local de huevos de gallina.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Quintero se refirió también a los 10 millones de euros recogidos en el proyecto de ley de los **Presupuestos Generales del Estado**, que permitirán el abono de la ficha adicional de este programa de ayudas de la campaña 2015 y parte de la de 2016 y "servirán para dar estabilidad al sector primario del Archipiélago".

"Nuestra preocupación principal es que el sector esté estabilizado, y esta **estabilidad** sólo se la damos si los agricultores y ganaderos tienen la garantía de que las ayudas establecidas las van a cobrar, ya que cuentan con esos fondos en los planes de negocio que elaboran para el desarrollo de su actividad", concluyó el responsable del Departamento.

VERONA QUIERE QUE LOS PRODUCTOS DE LA ISLA ACUDAN A SU CERTAMEN

El Cabildo de Gran Canaria estudia la propuesta de acudir a la feria gastronómica de Verona el próximo año por el interés que los productos de la Isla despertaron entre los representantes italianos en la feria Gastrocanarias. La organización veronesa expresó su interés por contar con una representación de los vinos, mieles y aceites de Gran Canaria en su encuentro, según informó la consejera de Comercio, Minerva Alonso.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BILLETES DE DOS EUROS DE IDA Y VUELTA A LA FERIA DE GANADO CON AYUDA DEL CABILDO

Las personas que este fin de semana acudan en guagua a la Feria de Ganado en la Granja del Cabildo de Gran Canaria solo pagarán 2 euros por el viaje de ida y vuelta gracias a la campaña de descuentos para eventos masivos de la Institución, informó el consejero de Transportes y Movilidad, Juan Francisco Trujillo, quien animó a usar el transporte público y evitar atascos.

El descuento, válido para el sábado y el domingo, supone un ahorro medio del 40 por ciento con respecto a la tarifa habitual para las líneas de Las Palmas de Gran Canaria, Arucas, Agaete, Gáldar, Guía, Moya, y Telde.

Las tarjetas de descuento, personalizadas con la imagen del acto, se pueden adquirir en la estación de San Telmo y en el intercambiador de Santa Catalina, y en el punto de venta habilitado en la calle Franchy Roca (Confitería Sixta).

FERIA INSULAR DE GANADO EN EL PUEBLO DE UGA

El pueblo de Uga acoge este fin de semana la Feria Insular de Ganado San Isidro Labrador exhibiendo los mejores ejemplares de una treintena de ganaderías de la Isla. La organización estima que el público podrá comprobar la vitalidad del sector primario representado en unos trescientos ejemplares de las cabañas caprina, ovina, camellar y porcina. Habrá gastronomía y música.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

DIARIO DE AVISOS

“EL FESTIVAL DEL PLÁTANO ES NUESTRO GRANITO DE ARENA PARA UNIR TURISMO Y AGRICULTURA”

Desde el 9 de junio de 2016 ocupa la presidencia del Centro de Iniciativas y Turismo (CIT) del Sur, una entidad que mañana pondrá el colofón al Festival del Plátano, propuesta que comenzó hace más de un mes y que ha acercado a centenares de turistas a las medianías de varios municipios sureños para que conozcan nuestro principal cultivo de exportación y también algo de nuestras tradiciones.

-Arico, Guía de Isora, San Miguel y Fasnia han sido algunas de las localidades a donde ha llegado el Festival del Plátano. ¿Se ha cumplido el objetivo que buscaban?

“Sí. Empezamos con esta iniciativa el 23 de abril en Arico y lo terminaremos mañana en Adeje-Arona, después de pasar por otros municipios que también han colaborado como Guía de Isora, San Miguel y Fasnia. Hemos pretendido a lo largo de estas semanas aportar nuestro granito de arena y reforzar la fusión entre el turismo y la agricultura con diversas propuestas, entre ellas una exposición del fotógrafo José Juan Hernández, en San Miguel, en la que se refleja todo el proceso del plátano, desde que nace hasta que se consume o exporta”.

-¿Qué acogida ha tenido esta iniciativa entre los turistas?

“Muy favorable. Muchos nos decían que han venido varias veces a las Islas y no habían tenido la oportunidad de conocer algo más que la playa y la zona turística donde se alojan. La mayoría de turistas no sabía cómo crecía un plátano. Les ha llamado la atención que las plataneras tenga la vida de una piña, que después se corta y sale el hijo, y también se han quedado gratamente sorprendidos de la vida y de la historia de los pueblos que han visitado”.

-¿Qué tienen preparado mañana para el fin de fiesta, justo en la frontera entre Arona y Adeje?



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

“El acto está previsto en el puente de Troya, en Playa de Las Américas, entre las 10 de la mañana y las 6 de la tarde. Habrá concurso de esculturas hechas con plátanos, con un jurado que determinará los tres premios. De 11.00 a 12.00 tendremos una demostración de tallado de fruta y verdura por parte de un especialista; posteriormente, sobre las 13.00 horas, actuará una rondalla y en los stands del paseo habrá gastronomía, degustación de cócteles y batidos hechos con plátanos. También contaremos con una exhibición a partir de las 16.30 del campeón regional de coctelería, gracias a la colaboración de la Asociación de Barman”.

-¿Qué empresas o entidades han colaborado para que este proyecto se haya podido hacer realidad?

“Hemos contado con la colaboración de Linares Tour para el transporte y con la cooperativa Europlátano. También con la cadena H-10, la Asociación Chasna-Isora, Panes Artesanales y vinos Platé. A todos les agradecemos su valiosa aportación”.

-¿Se busca a través de este tipo de actividades, además de potenciar el sector primario y acercarlo al turístico, recuperar parte del protagonismo que han perdido los CIT?

“Entendemos que estamos en un nuevo tiempo y sabemos que tenemos que ir de la mano de los ayuntamientos de la comarca sur. Con todos ellos hemos firmado o estamos firmando convenios de colaboración en los que nos comprometemos a ayudar a que los turistas que nos visitan conozcan más cosas que las zonas de costa. Lo hacemos en colaboración con la Asociación Chasna-Isora, cuya labor se centra en fortalecer las medianías de los municipios”.

-¿Buscarán, por tanto, aumentar el nivel de colaboración municipal?

“Sí, así lo entendemos. El CIT debe reforzar la promoción interior y ayudar a que cuando el turista llegue al Sur se encuentre las zonas arregladas, que los problemas sean los mínimos posibles y facilitar, como hemos dicho, que conozca parte de nuestra historia y de nuestro patrimonio cultural, gastronómico y folclórico, siempre en colaboración con los ayuntamientos.

-¿Cree que se deberían fomentar actividades como las del Festival del Plátano?



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

“Es que es una pena que no se hagan con mayor frecuencia para llevar a los turistas a nuestros cascos históricos, porque salen encantados de la experiencia”.

-¿Qué próximos actos se plantea el CIT del Sur?

“Estaremos en todos los actos que nos pidan los ayuntamientos de la comarca sur”.

CEOE Tenerife reconoce el trabajo de Ángela Delgado, José Sánchez y Kiessling

CEOE Tenerife ha reconocido hoy la trayectoria profesional de Ángela Delgado, presidenta de Asaga Canarias; José Sánchez Rodríguez, empresario de JSP; y a **Wolfgang Kiessling**, dueño de Loro Parque.

El Premio Fernando Jiménez Jiménez fue entregado a José Sánchez Rodríguez, el Premio Francisco Oramas Tolosa al Emprendedor a Ángela Delgado y el Premio Rodolfo Machado von Tschusi a la Trayectoria Empresarial a Wolfgang Kiessling, en un acto que se celebró en Presidencia del Gobierno de Canarias en Santa Cruz de Tenerife.

Ángela Delgado, en su discurso, ha destacado que de la gestión de los empresarios, que aportan día a día a la riqueza de las islas, dependen muchos empleos.

Se ha referido a la ilusión y temor que supone para los empresarios enfrentarse a nuevos retos y ha reconocido que los emprendedores son “grandes soñadores” y nunca se dan por vencidos cuando consiguen una meta, sino que van a por la siguiente.

Delgado, que es la primera mujer que recibe el premio de **CEOE-Tenerife**, ha asegurado que en Canarias todos los sectores están interrelacionados y “todos dependemos de todos”, por lo que hay que establecer sinergias para salir reforzados.

Ha acabado su intervención invitando a todos los presentes a “seguir soñando” con enfrentarse a nuevas metas profesionales.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

José Sánchez Rodríguez ha señalado que seguirá trabajando pese a los 80 años que cumplió recientemente.

“Voy a seguir trabajando porque quiero cumplir unos cuantos años más”, ha bromeado el empresario, quien ha recordado al expresidente del Gobierno canario, Adán Martín, una persona “que fue extraordinaria para esta tierra”.

Wolfgang Kiessling se ha mostrado muy agradecido por el premio y ha aseverado que con todos los proyectos que tiene, debe llegar por lo menos hasta los cien años.

CANARIAS AHORA.

EL GOBIERNO DE CANARIAS ABONA LOS CASI 6 MILLONES DE EUROS PENDIENTES DE LA FICHA ADICIONAL DEL POSEI 2014

La consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha iniciado el pago de 5,96 millones de euros, correspondientes a la ficha adicional -considerada ayuda de Estado y, por lo tanto fuera de la ficha europea- del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI) de la campaña 2014, que se encontraban pendientes de abono.

Este jueves se publica en el Boletín Oficial de Canarias (BOC) la Resolución de dicha convocatoria.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha indicado que con el abono de esta cuantía, procedente de fondos de la comunidad autónoma tras la ampliación presupuestaria propia destinada a estas líneas en 3,16 millones de euros, “el Gobierno de Canarias liquida la totalidad de la campaña 2014 y cumple con el compromiso asumido con los subsectores implicados”.

Estos fondos, de los que se benefician un total de 3.941 solicitantes, se destinan a la línea a la comercialización local de frutas, hortalizas, raíces y tubérculos alimenticios, flores y plantas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

vivas recolectadas en Canarias; a la ayuda por hectárea para el mantenimiento del cultivo de vides destinadas a la producción de vinos con denominación de origen protegida (DOP); a la transformación y embotellado de estos caldos; y a la mejora de la competitividad en su comercialización exterior.

Además se dirigen a dar cobertura a la ayuda al productor de leche de caprino-ovino; a la producción de pollos de engorde; a la producción de miel de calidad procedente de la raza autóctona de abeja negra, y a la producción local de huevos de gallina.

Quintero se refirió también a los 10 millones de euros recogidos en el Proyecto de Ley de los presupuestos generales del Estado, que permitirán el abono de la ficha adicional de este programa de ayudas de la campaña 2015 y parte de la de 2016 y "servirán para dar estabilidad al sector primario del Archipiélago".

"Nuestra preocupación principal es que el sector esté estabilizado, y esta estabilidad sólo se la damos si los agricultores y ganaderos tienen la garantía de que las ayudas establecidas las van a cobrar, ya que cuentan con esos fondos en los planes de negocio que elaboran para el desarrollo de su actividad", concluyó el responsable del Departamento.

PODEMOS TILDA DE "HIPÓCRITA" AL GOBIERNO DE CANARIAS POR PREMIAR A LA MIEL DE PALMA Y NO DEFENDERLA

El grupo parlamentario Podemos ha calificado de "hipócrita" la actitud del Gobierno de Canarias con la miel de palma ya que le otorga la Medalla de Oro de Canarias pero no defiende la excepcionalidad de este producto y de su denominación de origen.

El diputado del grupo Podemos Francisco Déniz lamenta en un comunicado que se utilice un producto "tan singular" como la miel de palma para hacer gala de lo canario pero que sin embargo "no crea en él".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Déniz realiza estas manifestaciones después de conocer que la Comisión Europea no va a permitir que la miel de palma, elaborada en la isla de La Gomera, pueda seguir comercializándose bajo esta denominación.

El diputado explica que, ante una pregunta realizada por el grupo Podemos en el Parlamento Europeo, la Comisión ha decidido "no iniciar los trámites para que la savia de palmera pueda comercializarse al amparo de una denominación de origen protegida, utilizando su nombre tradicional miel de palma".

Déniz considera que con esta respuesta Europa hace oídos sordos "a una de nuestras peculiaridades gastronómicas, y lo que es peor aún, expresa su desconocimiento sobre una importante industria, que no sólo genera puestos de trabajo, sino que mantiene el arraigo rural, consolidando núcleos de población y desarrollando una actividad artesanal, singular y sostenible".

El diputado también asegura que la Comisión Europea se ha negado a admitir el uso del vocablo mieldepalma como alternativa, "porque se incumpliría la normativa comunitaria y porque puede confundir a los consumidores con respecto a la producción apícola".

Europa desconoce que los canarios sabemos perfectamente distinguir entre una y otra miel, y parece obviar que el ámbito de producción solo se circunscribe a Canarias, agrega el parlamentario de Podemos.

Añade que otro de los aspectos más llamativos de la contestación de la Comisión Europea es que especifica que España no ha presentado ninguna solicitud formal para registrar la miel de palma dentro de los regímenes de calidad previstos en el reglamento.

En su opinión, esto es preocupante porque significa que instituciones como el Cabildo gomero, el Gobierno de Canarias y el Estado, no han defendido lo que tenían que defender "dejando pasar los plazos y las oportunidades para solventar esta cuestión".

El diputado insiste en que la situación actual es fruto de la desidia de las tres instituciones que podría haberse evitado tanto en el año 2001, cuando se redactó la directiva europea relativa a la miel y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

cuando se aprobó el reglamento del Consejo de Europa del 22 de octubre de 2007, por el que se creó una organización común de mercados agrícolas y se establecieron disposiciones específicas para determinados productos.

Déniz indica que a pesar de todo ello se compromete a seguir explorando posibilidades en el Parlamento Europeo para proteger "un producto exclusivo, que fomenta la alimentación ecológica, sana y saludable".

ABC

UN INFORME DE EMPLEO: "A DURAS PENAS LA AGRICULTURA CANARIA SUMINISTRA A MERCADILLOS"

"El 80% de las frutas y hortalizas que se consumen en las islas viene de Chile, Marruecos y la Península", afirman técnicos de Protección a la Infancia y a la Familia

Un **informe** de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias echa por tierra el optimismo agrario que de las autoridades de las islas respecto al **mercado interior**. El pasado mes de marzo se ha iniciado una campaña de 13 semanas para entregar fruta "local" a escolares de las islas. Y es que el jefe de Negociado Contrataciones de Empleo, **Jesús Afonso**, y un técnico de Escuelas Infantiles de este departamento, que se llama José Javier **Aldunte**, han firmado un documento con fecha de febrero de este 2017 que justifica una serie de baremaciones en cuanto al **coste y calidad de la fruta y hortaliza** que se suministra en centros de menores de las islas. Al margen de consideraciones jurídicas sobre el coste de la mercancía, el informe responde a las alegaciones de un operador



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

que ha perdido, los técnicos realizan un análisis de las "peculiaridades" del **mercado agrario** de las islas.

El informe, al que ha tenido acceso ABC, ha sido tenido en cuenta para que **Cristina Valido**, consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, haya adjudicado este mes de mayo las compras de frutas y verduras de centros de menores de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda de Tenerife, Gran Canaria y La Palma. En esta última isla el suministro de fruta ha quedado desierto.

"A duras penas"

Los técnicos indican en el informe que los precios son los que son y que hay escaso margen de maniobra para los proveedores puesto que: "del total de frutas y hortalizas que se comercializan en Canarias, **el 80% es de importación** siendo los principales suministradores Chile, Marruecos, el territorio peninsular".

Los técnicos, el pasado mes de febrero, firman que "el restante 20% es de producción propia y que **a duras penas** cubre la demanda de mercadillos de ámbito local, y, excepcionalmente, en temporada de cosecha se destina prácticamente a la exportación".

El texto, al que ha tenido acceso ABC, agrega que "del total de comercialización de **cereales**, legumbres, aceite, etcétera, el porcentaje de importación **prácticamente alcanza el 99%**". Por ello, es complicado que las empresas suministradoras tengan ventajas competitivas a la hora de comprar y comercializar".

Afonso y Aldunate apuntan que la Administración debe velar no solamente por los precios sino por la calidad de la fruta y hortalizas que compra. De ahí que mantengan su tesis de adjudicar a los operadores de determinó en su momento la **mesa de contratación**.

Esta semana, Cristina Valido ha firmado la compra hasta 2019 de una serie de lotes alimentarios para centros de menores por importe de 1,9 millones de euros.

Se trata de un **expediente que viene de la época del PSOE, entonces bajo el control de Patricia Hernández**.

Los contratos han sido **adjudicados** a: Archipiélago Alimentaria, Olga Viera Martín, Congelados Herbania, S.A., Panadería Bollería



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Gonzalo, Organuez, S.A., Plataforma Femar, S.L., Canarias de Alimentos, S.A., Martín Valerón, División Alimentaria San Isidro.

EL APURON

PESTANA Y QUINTERO FIRMAN UN ACUERDO PARA RECUPERAR EL FORRAJE EN LA ISLA Y MEJORAR LA CABAÑA GANADERA

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, y el presidente del Cabildo Insular de La Palma, Anselmo Pestana, firmaron este jueves el convenio para desarrollar el Plan Forrajero en la Isla, que contó también con la rúbrica del representante la Asociación Española de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de Raza Palmera, José Miguel González Ramos.

Este plan, que se ejecuta en toda Canarias, tiene como objetivo impulsar el cultivo de especies forrajeras para disminuir su importación, y en este sentido el acuerdo suscrito regula la inversión durante 2017, 2018 y 2019 en esta materia que se llevará a cabo en suelos propiedad de la Corporación Insular y con infraestructuras de su propiedad, para comenzar su implantación.

El presidente **Pestana** destacó que se trata de un convenio importante para la recuperación del forraje y mejora de la cabaña ganadera. **“Son unos fondos bastante importantes, 600.000 euros en tres anualidades, que le van a dar un notable impulso a esta materia en la Isla y por eso contamos con la sociedad civil para que nos eche una mano”**.

Pestana agregó que la idea que ha trabajado la Consejería de Agricultura y Ganadería del Cabildo es que “esto sea una gran



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

paso adelante en ganadería porque son recursos que nunca habíamos tenido. Se trata de fondos propios y europeos y agradezco la consejero que dé este salto adelante en esta materia en nuestra isla”.

El consejero **Narvay Quintero** consideró importante este acuerdo para materializar en los próximos años porque “la intención es recuperar el forraje en las islas”, invirtiendo la misma cuantía en cada una de ellas. “Nosotros **sabemos que en algunas razas ganaderas el 50% del coste de producción es el pienso**, la comida animal. La importación encarece muchísimo los costes de producción del sector ganadero y por eso vamos intentar recuperar el forraje en cada una de las islas”, dijo el consejero, para quien “esta medida no solo permitirá reducir los costes que asumen nuestros ganaderos sino que también podrá generar economía al poder recuperar esos forrajes en medianías de esta isla, recuperar espacios abandonados y su limpieza y abaratar los costes por la importación de estos piensos”.

23 millones de subvención para importar comida animal

Los datos hablan por sí solos, pues Narvay Quintero recordó que **el Gobierno canario se gasta al año 23 millones de euros en subvencionar la importación de comida animal**, de modo que “si conseguimos que en las islas se pueda plantar forraje auctóctono -porque tiene mucha más calidad, lo que se traducirá en una mayor producción del ganado y con mayor calidad-, sería muy beneficioso”.

No es algo, reconoció el consejero, que se pueda hacer en un año pero la idea es que “entre el Cabildo, el Gobierno canario y los criadores podamos realizar una experiencia piloto que después continuen los demás ganaderos y que en un futuro el forraje genere economía y empleo por sí mismo, sin necesidad de subvenciones”.

“Desde la administración -insistió Narvay Quintero- queremos ayudar en su inicio a este proyecto piloto, que pueda ser rentable en el futuro y que luego los ganaderos sean los que planten el forraje o bien que pueda existir una asociación privada que se dedique a la producción de forraje y que venda a precios más baratos al ganadero”.

José Miguel González Ramos, en representación de los criadores, consideró importante colaborar con la Consejería y el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Cabildo para intentar **abaratar los insumos porque “están muy caros”**. “Intentaremos ayudar en todo lo que podamos”, dijo, y consideró que la Isla se podría autoabastecer de forraje cubriendo la demanda de la cabaña existente. Tederas, tagasastes, trigo, cebada, todo eso es forraje para el ganado que se sigue cultivando en la Isla Bonita pero en poca cantidad y lo que se pretende con este plan es que se siembre más.

Para el desarrollo del Plan de Forraje se contempla, entre otras cosas, la compra de la maquinaria necesaria por parte del Cabildo y de particulares, que se pondría a disposición de las personas interesadas en participar en el proyecto. La investigación también es importante para ver qué tipo de forraje se planta y en qué zona de la Isla, lo mismo que la contratación de personal si fuera necesario.

Basilio Pérez, el consejero de Agricultura y Ganadería, presente en el acto, manifestó en este sentido que ya hay dos técnicos encargados de desarrollar por parte del Cabildo este convenio y que se ha hecho un trabajo previo para ver la maquinaria que existe dependiente del Cabildo y la que faltaría. También se quiere ver aquellas zonas donde ya se está cultivando algún tipo de forraje con el fin de “comprobar si hay que mejorarla y ver esos posibles terrenos donde podemos cultivar aún más y posibles candidatos de agricultores que pongan los forrajes al servicio de los ganaderos”. El director general de Agricultura, **César Martín**, explicó que el Cabildo desarrollará ahora su plan de actuaciones, inversiones, gastos o investigaciones que quiere hacer con cargo al convenio.

El Plan Forrajero de Canarias (PFORCA) está incluido en el **Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2014-2020**. El objetivo que persigue es fundamentalmente generar estabilidad en el sector ganadero del Archipiélago mediante la progresiva sustitución de la importación de forrajes y piensos, cuyo coste es variable, pues depende del mercado y el transporte, por especies cultivadas en Canarias.

Además del ahorro, los beneficios de esta iniciativa pasan por la regeneración del suelo y la puesta en producción de terrenos que están sin cultivar, generando beneficios para el medio ambiente y el paisaje de la Isla. Las actuaciones se realizarán bajo la supervisión científica del Instituto Canario de Investigaciones



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Agrarias (ICIA), organismo autónomo dependiente de la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias.

UN TOTAL DE 163 PRODUCCIONES DE TODAS LAS ISLAS COMPITEN EN AGROCANARIAS 2017 POR SER EL 'MEJOR QUESO DE CANARIAS'

Hoy arranca el **Concurso Oficial de Quesos Agrocanarias 2017**, certamen que en esta edición cuenta con un total de 163 producciones participantes, procedentes de todas las islas. Gran Canaria, la isla elegida este año para la celebración de este evento, es la que cuenta con mayor número de productos a concurso, exactamente 49, seguida de **La Palma con 45**, Fuerteventura con 30, y Tenerife con 20. Lanzarote ha registrado nueve quesos, La Gomera siete, y El Hierro tres.

Éstos son evaluados, durante estas dos jornadas, por un panel compuesto por **24 catadores expertos**, siguiendo el sistema de "cata ciega". El concurso, organizado por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), con el apoyo del Ayuntamiento de Santa Lucía -donde tiene lugar el evento- y el Cabildo de Gran Canaria, tiene como objetivo **promocionar los quesos de las Islas**, dando a conocer su calidad y diversidad, y aportando un distintivo de calidad a los ganadores del certamen, lo que ayuda a promocionar el producto y mejora su comercialización.

Los concursantes, en su totalidad producciones elaboradas en el Archipiélago, se clasifican en 29 quesos de leche cruda semicurados de cabra, 20 de leche cruda curados de cabra, 18 de leche cruda tierno de cabra, 14 pasteurizados semicurados, 14 pasteurizados curados, 11 de leche pasteurizada tiernos, nueve de leche cruda semicurados de mezcla, nueve de leche cruda curados de mezcla, ocho de media flor, seis de flor, seis de leche cruda semicurados de oveja, cuatro de leche cruda curados de oveja, cuatro de leche pasteurizada añejos, tres pasteurizados viejos, dos de leche cruda añejos de mezcla, dos de leche cruda tiernos de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

mezcla, uno crudo tierno de vaca, uno crudo tierno de oveja, uno crudo añojo de ovejo y otro crudo viejo de mezcla.

De entre las producciones participante se elige el “Mejor Queso de Canarias” (que únicamente podrá recaer en alguna de las producciones con Denominación de Origen Protegida que hayan obtenido la máxima puntuación), “Mejor Queso Ecológico”, “Mejor Queso de producción limitada” (procedente de una explotación que tenga una capacidad de producción anual igual o inferior a 10.000 kilos salvo si es de calidad diferenciada), “Mejor Imagen y Presentación”, y “Mejor Queso Popular” (que recaerá en el mejor valorado por el panel de cata de consumidores).

Como novedad este año se ha creado una distinción especial del jurado infantil que será concedida al queso semicurado de cabra que resulte más puntuado por los niños y niñas pertenecientes al Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA).

Además de estas distinciones serán reconocidos con una gran medalla de oro los quesos que haya logrado la máxima puntuación en su panel y alcance al menos el 90% de los puntos estipulados en la ficha de cata. Obtendrán una medalla de oro aquellos que alcancen entre el 80 y el 90% de los puntos estipulados en la ficha de cata, y medalla de plata los que logren al menos un 75% de la puntuación.

Entre las funciones del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) se encuentra el fomento y promoción de los productos canarios, en especial de aquellos amparados bajo sellos de calidad. Con este fin se organizan los certámenes Agrocanarias, en sus modalidades de quesos, vinos, gofios y aceites.

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Productos agrarios. Contratación

Orden APM/478/2017, de 17 de mayo, por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de limones, para su transformación, que regirá para la campaña 2017/2018.

<http://www.boe.es/boe/dias/2017/05/26/pdfs/BOE-A-2017-5849.pdf>